

Reflexiones sobre la seguridad y salud en trabajadores sanitarios

Reflections on Safety and Health in Health Workers

Caristina Robaina Aguirre^{1,2*} 

Ibis Avila Roque^{1,2} 

¹Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores. La Habana, Cuba.

²Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Cuba.

* Autor para la correspondencia: caristina.robaina@infomed.sld.cu

RESUMEN

Se hace referencia al tema de la seguridad y la salud de los trabajadores sanitarios basado en el programa de la Organización Internacional del Trabajo y la Organización Mundial para la Salud “Cuidar a los que Cuidan”. En este sentido, y considerando este aspecto como una prioridad para la salud pública, se enfatiza en la importancia de la prevención y protección de este personal. A nivel mundial, resulta un problema de salud pocas veces bien valorado, fundamentalmente en profesionales que brindan sus servicios en condiciones especiales, ya sea en sus países o fuera de ellos. Desde finales del siglo XX y principios del XXI, la comunidad sanitaria se ha visto expuesta a importantes retos de salud, aspecto que tuvo su máxima expresión con la pandemia de la COVID-19.

Palabras Clave: trabajadores de la salud; condiciones especiales; seguridad y salud

ABSTRACT

This article refers to the topic of safety and health of health workers based on the International Labour Organization/World Health Organization "Caring for those who care" programme. In this sense, and considering this aspect as a priority for public health, the importance of prevention and protection of these personnel is emphasized. Worldwide, it is a health problem rarely well valued, mainly in professionals



who provide their services under special conditions, either in their countries or outside them. Since the late twentieth and early twenty-first centuries, the health community has been exposed to significant health challenges, an aspect that had its maximum expression with the COVID-19 pandemic.

Keywords: health workers; special conditions; health and safety

Recibido: 24/02/2023

Aceptado: 28/07/2023

Introducción

Se consideran trabajadores de salud a todas las personas que realizan acciones laborales cuyo propósito principal es mejorar la salud de la población. Esto incluye proveedores de servicios de salud, como médicos, enfermeras, parteras, profesionales de la salud pública, técnicos de laboratorio, técnicos de salud, técnicos médicos y no médicos, trabajadores de atención personal, trabajadores de salud comunitarios, curanderos y practicantes de la medicina tradicional. El término también incluye a los trabajadores de apoyo y gestión de la salud, como limpiadores, conductores, administradores de hospitales, gerentes de salud de distrito y trabajadores sociales, y otros grupos ocupacionales en actividades relacionadas con la salud, tal como se define en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (ISCO-08).⁽¹⁾

Prevención y control de infecciones: Un enfoque práctico basado en la evidencia que evita que los pacientes y los trabajadores de la salud se vean perjudicados por infecciones evitables y como resultado de la resistencia a los antimicrobianos.⁽²⁾

Todos los trabajadores de la salud tienen un objetivo principal: mejorar el bienestar de las personas. Ellos son la columna vertebral de cualquier sistema de salud que funcione. Por tanto, tienen el derecho de también contribuir al disfrute del derecho a la salud para todos. Los trabajadores de la salud deben disfrutar del derecho a condiciones de trabajo saludables y seguras para mantener su propia salud. Las condiciones de trabajo inseguras se encuentran entre las principales razones de las huelgas entre los trabajadores de la salud en los países de bajos ingresos.⁽³⁾ El bajo bienestar y el agotamiento ocupacional



Esta obra está bajo una licencia

[Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

entre estos trabajadores están asociados con una mala calidad de la atención y resultados negativos para la seguridad del paciente, como errores médicos.⁽⁴⁾

Las condiciones de trabajo inseguras, el estrés o la falta de seguridad percibida en algunos países se encuentran entre las principales razones del desgaste de los trabajadores de la salud, lo que exacerba la escasez de personal sanitario.^(5,6) Las condiciones de trabajo inseguras que resultan en enfermedades ocupacionales, lesiones y ausentismo, también representan un costo financiero significativo para el sector de la salud. En 2017, por ejemplo, los costos anuales de las enfermedades y lesiones ocupacionales en el sector de servicios sociales y de atención de la salud en Gran Bretaña fueron los más altos entre todos los sectores, estimados en el equivalente a US\$ 3380 millones.⁽⁷⁾ Mejorar la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores de la salud reduce los costos de los daños laborales (estimados en hasta un 2 % del gasto en salud) y contribuyen a minimizar los daños a los pacientes (estimados en hasta un 12 % del gasto en salud).⁽⁸⁾

Hay muchos compromisos, convenios y resoluciones internacionales sobre condiciones de trabajo seguras y saludables para los trabajadores de la salud. Respetar los derechos laborales y proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores de la salud, es uno de los compromisos globales del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 sobre trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8.8).⁽⁹⁾ En la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas (ONU) sobre Cobertura Universal de Salud celebrada en la 74ª sesión de la Asamblea General de la ONU en 2019, todos los jefes de estado y de gobierno se comprometieron a intensificar los esfuerzos para promover lugares de trabajo más saludables y seguros, para aumentar el acceso de los trabajadores a los servicios de salud en el trabajo y tomar medidas para mejorar la protección de la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores de la salud.⁽¹⁰⁾

Con la Resolución WHA74.14 de 2021 sobre protección, salvaguarda e inversión en el personal sanitario y asistencial, la Asamblea Mundial de la Salud exhortó a los Estados miembros a “tomar las medidas necesarias para salvaguardar y proteger a los trabajadores sanitarios y asistenciales en todos los niveles, mediante la distribución equitativa de equipos de protección personal, terapias, vacunas y otros servicios de salud, control eficaz de la prevención de infecciones y medidas de seguridad y salud en el trabajo dentro de un entorno de trabajo seguro y propicio, libre de discriminación racial y cualquier otra forma de discriminación.”⁽¹¹⁾ Además, en la 74ª Asamblea Mundial de la Salud en 2021, se adoptó el plan de acción mundial para la seguridad del paciente 2021-2030, que incluye un objetivo estratégico para la educación, la formación y la seguridad de los trabajadores sanitarios.⁽¹²⁾



Esta obra está bajo una licencia

[Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Además, el llamado mundial a la acción para una recuperación de la crisis de la COVID-19 centrada en el ser humano que sea inclusiva, sostenible y resistente, adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en 2021, insta a los gobiernos y los interlocutores sociales a garantizar que los trabajadores de la salud y todos los demás trabajadores de primera línea tengan acceso a vacunas, equipo de protección personal, formación, pruebas y apoyo psicosocial, y que estén adecuadamente remunerados y protegidos en el trabajo, incluso contra cargas de trabajo excesivas.⁽¹³⁾

El sector de la salud se compone de una red de instituciones, grupos ocupacionales y diversos entornos de trabajo. La exposición a los riesgos laborales varía según los entornos, las ocupaciones y las tareas. Los riesgos laborales más comunes para los trabajadores de la salud están:

- Infecciones ocupacionales: tuberculosis, hepatitis B y C, VIH, infecciones respiratorias (ej. coronavirus, gripe) y enfermedades transmitidas por vectores (ej. paludismo, dengue).
- Riesgos ergonómicos: manipulación insegura del paciente, levantamiento de objetos pesados, posturas incómodas que provocan lesiones en la espalda, dolores lumbares y de cuello crónico y otros trastornos músculo-esqueléticos.
- Productos químicos peligrosos: agentes de limpieza y desinfección, mercurio, alergia al látex, medicamentos tóxicos, insecticidas para el control de vectores.
- Exposición a radiaciones: ionizantes (rayos X y radionúclidos) y no ionizantes (láseres, ultravioleta).
- Peligro psicosocial: presión de tiempo, falta de control sobre las tareas laborales, largas horas de trabajo, turnos de trabajo y falta de apoyo.
- Violencia y acoso: abuso y acoso físico, sexual y psicológico en el trabajo.
- Riesgos en el ambiente de trabajo ambiental – malestar térmico (estrés por calor o frío) y ruido.
- Lesiones: resbalones, tropiezos y caídas, traumatismos causados por el tránsito (colisiones de ambulancias, lesiones en motocicletas y bicicletas), descargas eléctricas, explosiones, incendios.
- Riesgos ambientales para la salud: agua, saneamiento e higiene inadecuada, desechos de la atención médica, riesgos relacionados con el clima.⁽¹⁴⁾



El conocimiento de la relación entre trabajo y salud, de los riesgos ocupacionales y los grupos de trabajadores más vulnerables resulta fundamental para establecer medidas de promoción con vistas a mejorar las condiciones laborales y bienestar.⁽¹⁵⁾

Por tal motivo, la guía para el desarrollo e implementación de programas de salud y seguridad ocupacional para trabajadores de la salud de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial para la Salud (OMS) proporciona una descripción general de los elementos necesarios de los programas de este tipo a nivel nacional, sub nacional y de las instalaciones, así como asesoramiento para su desarrollo e la implementación con la participación de representantes de las organizaciones de empleadores y de trabajadores, y de otras partes interesadas relevantes. Los programas de seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores de la salud deben formularse, implementarse, controlarse, evaluarse y revisarse periódicamente en consulta con los empleadores, los trabajadores y sus representantes.⁽¹⁶⁾

Desarrollo

En las referencias se enfatiza que dentro del sector salud se encuentran una gama de profesionales, técnicos y obreros que con sus diferentes ocupaciones hacen posible el buen funcionamiento del sistema de salud pública en cualquier país. Cuba cuenta con un sistema nacional de salud con más de 50 años de desarrollo que ha permitido los avances que se muestran en el presente siglo. Sin embargo, ¿estará libre el personal de la salud de los diferentes riesgos que día a día se presentan en este sector?

El interés por el cuidado con los profesionales de salud se hizo evidente cuando el 26 de febrero del 2020, el director General de la OMS en su llamado ante la inminente pandemia del COVID-19, planteaba que había tres prioridades y una de ellas era la protección de los profesionales sanitarios.

En la década de los 80 del pasado siglo muchos salubristas pensaban que ya había desaparecido la era de las enfermedades transmisibles y la epidemiología comenzó a centralizar su interés en las enfermedades no transmisibles, reciente estaban los descubrimientos de las enfermedades relacionadas con el hábito de fumar, la exposición a asbesto y otros polvos que podían ocasionar cáncer del pulmón y otras afecciones respiratorias. Se presentaban también resultados de investigaciones donde se ponían en evidencia los trastornos cardiovasculares como primera causa de morbilidad. Por otra parte, los accidentes en



Esta obra está bajo una licencia

[Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

general y los del trabajo en particular se presentaban como una de las primeras causas de años de vida potencialmente perdidos.

Los avances tecnológicos mundiales en la producción de vacunas contra muchas de las enfermedades transmisibles eran una realidad y atenuaron la morbimortalidad de enfermedades como la tuberculosis pulmonar, la poliomielitis, la meningo-encefalomielitis entre otras, que afectaban principalmente la población infantil dejando secuelas irreparables.

Como se mencionaba al comienzo de este reporte, los trabajadores de la salud tienen diferentes ocupaciones y cada una de ellas posee sus riesgos específicos; sin embargo, estos se potencializan cuando estos trabajadores cambian su ambiente habitual de trabajo, por condiciones especiales. Ese aspecto se presenta desde finales del siglo pasado y ha tenido su máxima expresión en la reciente pandemia de la COVID-19.

Robaina y otros (2019) puntualizan en la necesidad de preparar integralmente a los trabajadores de la salud cubanos que participaban en misiones internacionalistas en diferentes regiones del mundo. Esto se basa en que cuando el cooperante internacionalista va a trabajar en otros países, el ambiente laboral cambia y se le presentan riesgos adicionales para los cuales no siempre están bien preparados, ejemplo de esto resultan las enfermedades reemergentes como el ébola, la fiebre amarilla, el chikungunya, dengue y otras nuevas como el zika, afección que puede provocar serios problemas para la salud reproductiva en las cooperantes mujeres. Además de estos riesgos por enfermedades transmisibles, existen otros riesgos como los de cruce de ríos, exposiciones en zonas selváticas donde abundan una serie de especies desconocidas que pueden llegar a ser venenosas y de los cuales no se tiene experiencia antes de salir del país. También existen zonas de explotaciones mineras y de polvos cuya exposición pudiera ser perjudicial a la salud, además del estrés.⁽¹⁷⁾

Por otra parte, hay exposiciones en ambientes específicos a los cuales los nativos desarrollan inmunidad de especie, como resulta en el caso del paludismo en muchos países africanos, en los cuales los nativos padecen el paludismo sin mayores complicaciones y en ocasiones curaban sin tratamiento; sin embargo, esta enfermedad en ocasiones resulta muy grave y hasta infelizmente mortal para un cooperante cubano. Lo cual hizo necesario establecer la obligatoriedad del uso de la profilaxis antipalúdica en cooperantes en zonas con riesgo de malaria. Este es un ejemplo de cómo los trabajadores de salud, aunque tengan la misma profesión, no siempre su trabajo va a estar expuesto al riesgo de su ocupación. Ellos pueden combinarse en situaciones especiales.



Esta obra está bajo una licencia

[Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

La aún no finalizada pandemia dejó un saldo negativo de personal de salud que enfermaron cumpliendo sus obligaciones a pesar de todas las medidas que se adoptaron, y en honor a esas valiosas vidas hay que ser más insistente en cuidar y proteger a los trabajadores de la salud, desde la prevención y la promoción de salud de estos para que continúen realizando la labor sagrada que decidieron ejecutar a costo de cualquier riesgo. Resulta obligatorio proveer de herramientas necesarias a este sector para que cada día sea capaz de librar las batallas por la salud de las poblaciones con seguridad para su salud en el trabajo.

En tal sentido, se concuerda con lo planteado por la OIT/OMS en el informe cuidar a los que cuidan cuando plantean que “Los programas de seguridad y salud en el trabajo tienen como objetivo prevenir enfermedades y lesiones que surjan, estén relacionadas o se produzcan en el curso del trabajo”. Proporcionar lugares de trabajo saludables y seguros en el sector de la salud contribuye a mejorar la calidad y la seguridad de la atención al paciente, la retención de los trabajadores de la salud y la sostenibilidad ambiental. La protección de la salud y la seguridad de los trabajadores de la salud debe ser parte de la actividad principal de este sector: proteger y restaurar la salud y no causar daño a los pacientes y trabajadores.⁽¹⁶⁾ Por lo que se hace necesario enfatizar en lo que se considera ambiente de trabajo en estos profesionales.

Por otra parte, se necesita desarrollar un sistema para la promoción de la seguridad y salud en el trabajo en este sector que anteceda el ambiente laboral propiamente dicho. Este conocimiento en prevención de riesgo deben comenzar desde su formación en las universidades y en las diferentes instituciones de enseñanza profesional y técnica que le proporcione herramientas básicas para desarrollar una cultura de seguridad con tal flexibilidad que le permita una vez que sea trabajador, enfrentar cualquier situación adversa utilizando los principios básicos de prevención ante cualquier emergencia; este sería el paso inicial si deseamos mejorar la percepción de riesgo en los profesionales. En consecuencia, Robaina y Avila destacaron en un estudio la importancia y necesidad de la formación del personal de salud desde una perspectiva de la prevención de riesgos laborales.⁽¹⁸⁾ La seguridad y la salud no se logra si el trabajador no está comprometido en esta tarea y esto solo sucede cuando este trabajador interioriza la necesidad de saberse cuidar. Cuando exista una buena cultura de seguridad, el trabajador de la salud será más eficiente, se cuidará más y los resultados para la población serán mejores.

Conclusión



Esta obra está bajo una licencia

[Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

La seguridad y salud de los que cuidan es responsabilidad y prioridad de todo el Sistema Nacional de Salud, pero también el propio personal de salud tiene que interiorizar que hay que protegerse para proteger a los demás. Esto implica cuidarse más para cuidar mejor a la población, tanto en el ámbito nacional como internacional. Haciendo valer la frase de “Cuidarse más para cuidar mejor”.

Referencias bibliográficas

1. Caring for those who care: national programmes for occupational health for health workers: policy brief. Geneva: World Health Organization and International Labour Organization; 2020 [acceso 29/09/2021]. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/336479>
2. Infection prevention and control. Geneva: World Health Organization. 2020 [acceso 29/09/2021]. Disponible en: https://www.who.int/health-topics/infection-prevention-and-control#tab=tab_1
3. Russo G, Xu L, McIsaac M, Matsika-Claquin MD, Dhillon I, McPake B, *et al.* Health workers' strikes in low-income countries: the available evidence. Bull World Health Organ. 2019 [acceso 29/09/2021];97:460–7. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31258215/>
4. Hall LH, Johnson J, Watt I, Tsipa A, O'Connor DB. Healthcare Staff Wellbeing, Burnout, and Patient Safety: A Systematic Review. PloS one. 2016 [acceso 09/11/2021];11:e0159015-e. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/27391946/>
5. Working together for health: the world health report 2006 : overview. Geneva: World Health Organization; 2006 [acceso 29/09/2021]. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/69256>
6. Castro Lopes S, Guerra-Arias M, Buchan J, Pozo-Martin F, Nove A. A rapid review of the rate of attrition from the health workforce. Hum Resour Health. 2017 [acceso 29/09/2021];15:21. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28249619/>
7. Costs to Britain of workplace fatalities and self-reported injuries and ill health, 2017/18. Health and Safety Executive; 2019 [acceso 29/09/2021]. Disponible en: <https://www.hse.gov.uk/statistics/pdf/cost-tobritain.pdf>
8. de Bienassis K, Slawomirski L, Klazinga NS. The economics of patient safety Part IV: Safety in the workplace: Occupational safety as the bedrock of resilient health systems, OECD Health Working Papers, No.130. Paris: OECD Publishing; 2021 [acceso 26/11/2021]. Disponible en: [https://one.oecd.org/document/DELSA/HEA/WD/HWP\(2021\)7/En/pdf](https://one.oecd.org/document/DELSA/HEA/WD/HWP(2021)7/En/pdf)



Esta obra está bajo una licencia

[Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

9. Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development. New York: United Nations; 2015 [acceso 29/09/2021]. Disponible en: <https://sdgs.un.org/2030agenda>
10. Resolution A/RES/74/2. Political Declaration of the High-Level Plenary Meeting on Universal Health Coverage. In: Seventy-fourth session United National General Assembly, New York, October 2019. New York: United Nations; 2019 [acceso 29/09/2021]. Disponible en: <https://digitallibrary.un.org/record/3833350?ln=en>
11. Resolution WHA 74. 14. Protecting, safeguarding and investing in the health and care workforce. In: Seventy-fourth World Health Assembly, Geneva, 24 May-01 June 2021. Geneva: World Health Organization; 2021 [acceso 29/09/2021]. Disponible en: https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA74/A74_R14-en.pdf
12. Global patient safety action plan 2021–2030: towards eliminating avoidable harm in health care. Geneva: World Health Organization; 2021 [acceso 29/09/2021]. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/343477>
13. Global call to action for a human-centred recovery from the COVID-19 crisis that is inclusive, sustainable and resilient. Geneva: International Labour Organization; 2021 [acceso 29/09/2021]. Disponible en: https://www.ilo.org/ilc/ILCSessions/109/reports/texts-adopted/WCMS_806092/lang-en/index.htm
14. Health Care Facilities and Services. In: Yassi A, editor. Encyclopaedia of Occupational Safety and Health. Geneva: International Labour Organization; 2011 [acceso 29/09/2021]. Disponible en: <https://www.iloencyclopaedia.org/part-xvii-65263/health-care-facilities-and-services>
15. Oddone I., Marri G., Glaria S., Briaute G., Chiattella M., Re A. Ambiente de Trabaho: A luta de dos trabalhadores pela saude. Sao Paulo 1986 [acceso 29/09/2021]. Disponible en: <http://www.scielo.br/scielo.php?pid=s0303-76572013000200015>.
16. OMS-OIT. Cuidando a los que Cuidan: Guía para el desarrollo e implementación de programas de salud y seguridad ocupacional para trabajadores de la salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud y Organización Internacional del Trabajo, 2022 [acceso 29/09/2021]. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/340700/9789240022966-spa.pdf>
17. Robaina C, Avila I. La prevención de riesgos en trabajadores de la salud en el siglo XXI. Un reto para la epidemiología ocupacional cubana. Rev. cuban salud trabajo. 2018 [acceso 29/09/2021];19(1):61-5. Disponible en: <http://revsaludtrabajo.sld.cu/index.php/revsyt/article/view/20>



18. Robaina C, Avila I, Lima L, Tadeo I. La formación del personal de salud desde una perspectiva de la prevención de riesgos laborales. Rev. cuban salud trabajo. 2020 [acceso 29/09/2021];21(2):60-5.

Disponible en: <http://revsaludtrabajo.sld.cu/index.php/revsyt/article/view/154>

Conflicto de intereses

Las autoras declaran no tener conflictos de intereses.



Esta obra está bajo una licencia

[Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)